



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día miércoles, 21 de agosto  
2 de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Los Santos, dio inicio la sesión  
3 extraordinaria G-CDAAD2024-E09 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño,  
4 presidida por la presidenta de este Órgano de Gobierno la Dra. Gloria Cardona Benavides;  
5 la Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, secretaria del Consejo Divisional; la LAP. Areli Vargas  
6 Colmenero, directora del departamento de Artes Visuales; el Mtro. Rodrigo Bernardo Rojas  
7 Torres, director del departamento de Música y Artes Escénicas; el L.D.G. Edgar Morales  
8 Ramírez, director del departamento de Diseño; el Ing. Sergio Saúl Espíndola Ávila, profesor  
9 titular del departamento de Diseño; el Dr. José Mario Ortiz Sánchez, profesor titular del  
10 departamento de Música y Artes Escénicas; la T.C. María Diana Valdez Márquez, profesora  
11 titular del Departamento de Artes Visuales, el C. Jesús Mauricio Elizondo Ramírez,  
12 estudiante titular del departamento de Arquitectura; la C. María Fernanda Martínez  
13 Bribiesca, estudiante suplente del departamento de Arquitectura en representación de la C.  
14 Yassica Monserrat Araiza González, estudiante titular del departamento de Arquitectura  
15 estando reunidos 10 de los 14 miembros que a la fecha lo integran; bajo el siguiente:

16

**ORDEN DEL DIA**

- 17 1. Lista de presentes,
- 18 2. Declaración del quórum legal,
- 19 3. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la Dra. María Isabel de  
20 Jesús Téllez García, profesor-Investigador de Tiempo Completo del Departamento  
21 de Diseño y responsable del Cuerpo Académico UGTO-CA-128-Diseño y Artes,  
22 quien solicita el aval del Consejo al Cuerpo Académico con la finalidad de solicitar  
23 el cambio de grado de en Consolidación a Consolidado.
- 24 4. Análisis y en su caso aprobación del acta emitida por la comisión especial para el  
25 análisis de la procedencia o improcedencia para otorgar el reconocimiento de Cum  
26 Laude al trabajo sustentado por la \*\*\*\*\*, por el trabajo titulado:  
27 “El método Feldenkrais como herramienta de entrenamiento para la actuación  
28 orgánica”, dando seguimiento al acuerdo: G-CDAAD2024-E04-02.



29        5. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la Dra. Marina Inés de  
30        la Torre, profesor-Investigador de Tiempo Completo del Departamento de  
31        Arquitectura y responsable del Cuerpo Académico UGTO-CA-146- "Dinámicas  
32        Territoriales", quien solicita el aval de la evaluación del Cuerpo Académico.

33        La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

34        **Punto 1. Lista de asistencia.**

35        Se pasó lista y estuvieron presentes 12 de 14 miembros del Consejo.

36        **Punto 2. Declaratoria de Quórum.**

37        Se tomó como integrante del consejo para validación del Quórum a la presidenta del Consejo y a la  
38        secretaría académica.

39        Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la presidenta  
40        verificó con la secretaría designada si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar, la  
41        secretaría asignada dio fe de la asistencia tomando en cuenta a la presidencia y a la secretaría  
42        académica como parte del quórum para sesionar.

43        **Punto 3. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la Dra. María  
44        Isabel de Jesús Téllez García, profesor-Investigador de Tiempo Completo del  
45        Departamento de Diseño y responsable del Cuerpo Académico UGTO-CA-128-Diseño  
46        y Artes, quien solicita el aval del Consejo al Cuerpo Académico con la finalidad de  
47        solicitar el cambio de grado de En Consolidación a Consolidado.**

48        Se pone a consideración de los integrantes del Consejo Divisional la petición realizada por  
49        la Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, profesor-Investigador de Tiempo Completo del  
50        Departamento de Diseño y responsable del Cuerpo Académico UGTO-CA-128-Diseño y  
51        Artes, quien solicita el aval del Consejo al Cuerpo Académico con la finalidad de solicitar el  
52        cambio de grado de En Consolidación a Consolidado, para participar en la Convocatoria de  
53        Evaluación 2024 emitida por la SEP.



54 Presenta los datos técnicos:

55 Clave y Nombre del CA: UGTO-CA-128. DISEÑO Y ARTES. Cuerpo Académico en  
56 consolidación.

57 Departamento de Diseño. División de Arquitectura, Arte y Diseño.

58 Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento:

59       *L1. Teoría y práctica en las artes y el diseño.*

60 Profesores y Líneas que cultivan:

61       Nombre del Profesor LGAC

- 62           • Corral Avitia Paola Ayesha. L1
- 63           • Pineda Almanza Alma. L1
- 64           • Mejía Morales Norma L1
- 65           • Julsrud López Sara L1
- 66           • Téllez García María Isabel de Jesús. L1

67 Grado de Consolidación Propuesto para Evaluación: Cuerpo Académico Consolidado

68 Responsable del Cuerpo Académico: Dra. María Isabel de Jesús Téllez García

69 Acuerdo:

70 **G-CDAAD2024-E09-01**

71 Los miembros del Consejo Divisional aprueban por unanimidad de votos otorgar el aval  
72 para su consolidación del Cuerpo Académico UGTO-CA-128. DISEÑO Y ARTES, del  
73 Departamento de Diseño, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus  
74 Guanajuato, integrado por las doctoras: Corral Avitia Paola Ayesha, Pineda Almanza Alma,  
75 Mejía Morales Norma, Julsrud López Sara, Téllez García María Isabel de Jesús.

76 **Punto 4. Análisis y en su caso aprobación del acta emitida por la comisión especial  
77 para el análisis de la procedencia o improcedencia para otorgar el reconocimiento de  
78 Cum Laude al trabajo sustentado por la \*\*\*\*\*, por el trabajo titulado:  
79 “El método Feldenkrais como herramienta de entrenamiento para la actuación  
80 orgánica”, dando seguimiento al acuerdo: G-CDAAD2024-E04-02.**

81 Dando seguimiento al acuerdo CDAAD2024-E04-02, se presenta a este consejo el acta  
82 emitida por la comisión especial encargada del análisis de procedencia o improcedencia



83 para otorgar el reconocimiento de Cum Laude al trabajo sustentado por la  
84 \*\*\*\*\*, promovido por el Dr. Francisco Javier González Compeán,  
85 secretario del jurado del trabajo de tesis titulada: “El método Feldenkrais como herramienta  
86 de entrenamiento para la actuación orgánica”.

87 Dando lectura al acta respectiva, en cada uno de los puntos y argumentos expuestos en  
88 dicho documento, por los integrantes firmantes de esta comisión especial los miembros de  
89 este Consejo dictaminan el siguiente

90 Acuerdo:

**G-CDAAD2024-E09-02**

92 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato no aprobó por  
93 unanimidad de votos otorgar el reconocimiento de Cum Laude al trabajo sustentado por la  
94 \*\*\*\*\*, por el trabajo titulado: “El método Feldenkrais como  
95 herramienta de entrenamiento para la actuación orgánica”, con base a lo dispuesto al  
96 artículo 18 del Reglamento de Distinciones Universitarias, normativa 2018.

97 **Punto 5. Análisis y en su caso aprobación de la petición realizada por la Dra. Marina  
98 Inés de la Torre, profesor-Investigador de Tiempo Completo del Departamento de  
99 Arquitectura y responsable del Cuerpo Académico UGTO-CA-146- “Dinámicas  
100 Territoriales”, quien solicita el aval de la evaluación del Cuerpo Académico.**

101 Se presenta el informe que la Dra. Marina Inés de la Torre, profesor-Investigador de Tiempo  
102 Completo del Departamento de Arquitectura y responsable del Cuerpo Académico UGTO-  
103 CA-146- “Dinámicas Territoriales”, hace referencia, a fin de poder contar con el aval de la  
104 evaluación del Cuerpo Académico.

105 Acuerdo:

**G-CDAAD2024-E09-03**

107 Los miembros del Consejo Divisional aprueban por unanimidad de votos otorgar el aval de  
108 la evaluación del Cuerpo Académico UGTO-CA-146. “Dinámicas Territoriales” del  
109 Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus



110      Guanajuato, integrado por la: Dra. Marina Inés de la Torre, el Dr. David Navarrete Escobedo  
111      y el Dr. Mauricio Velasco Ávalos.

112      No habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 12:00 horas del día de su inicio.

113

114      En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de agosto de 2024.- La Secretaría del  
115      Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Doctora. Bárbara Gamiño Alvarado.**-  
116      Rúbrica.

117      LA QUE SUSCRIBE **DOCTORA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO**, SECRETARIA  
118      ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS  
119      GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
120      DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
121      ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
122      UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

123

### **CERTIFICA**

124      Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al  
125      ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE  
126      ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 21 de agosto de 2024, aprobada por  
127      el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-CDAAD2024-  
128      O03-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2024. DOY FE.